



MINISTERIO
DE DEFENSA

USO OFICIAL

ARMADA
JEFATURA DE PERSONAL

OFICIO

S/REF.
N/REF. 4143/PLE
FECHA 30/06/2022
ASUNTO CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS.- EXP. Nº 2022/
AR46U/00000945. 2022/AR46U/00000970. (042289)
ANEXOS 1_945_insufmedios, 2_945_memoria, 3_970_insufmedios, 4_970_memoria, 63004000-E-22-042289
SOLICITUD CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS- EXPs
DESTINATARIO ALMIRANTE JEFE ARSENAL DE CADIZ
COPIA INTENDENTE DE ROTA

CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS

EL ALMIRANTE JEFE DE PERSONAL DE LA ARMADA.

A la vista del expediente del "asunto", formalizado por la solicitud de la Unidad que se detalla seguidamente, para la expedición del Certificado de Insuficiencia de Medios Personales Propios, por no poder atender el servicio descrito, en el periodo indicado, tal y como establece la IPOR 04/2014, de 30 de septiembre, del AJEMA:

UNIDAD: ARSENAL DE CÁDIZ.

LOCALIDAD: BASE NAVAL DE ROTA.

SERVICIO: 2022/AR46U/00000945. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS BUQUES DE LA ARMADA ESPAÑOLA APOYADOS POR EL ARSENAL DE CÁDIZ Y AQUELLOS EN TRÁNSITO DE OTROS ARSENALES.

PERIODO: DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO, HASTA EL 31.12.2024.

IMPORTE INICIAL: 100.000,00 €.

IMPORTE AMPLIACIÓN: 20.000,00 €.

IMPORTE PRÓRROGAS (6 PRÓRROGAS): 600.000,00 €.

IMPORTE TOTAL EXP.: 720.000,00 €.

SERVICIO: 2022/AR46U/00000970. REPARACIÓN DE CONTENEDORES EMBARCABLES PARA AUMENTO DE CAPACIDAD DE PERSONAL Y DE ESTADOS MAYORES EMBARCADOS.

CORREO ELECTRÓNICO:

USO OFICIAL

C/ Montalbán 2
28071 MADRID
TEL: 913795203
FAX: 917686379 / 8800479 913795201

USO OFICIAL



PERIODO: DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO, HASTA EL 30.12.2022.

IMPORTE INICIAL: 100.000,00 €.

IMPORTE AMPLIACIÓN: 20.000,00 €.

IMPORTE TOTAL EXP.: 120.000,00 €.

CERTIFICA LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS, conforme a lo establecido en la IPOR 04/2014, de 30 de septiembre, del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada.

EL ALMIRANTE JEFE DE PERSONAL

- Antonio Piñeiro Sanchez -

Los datos de carácter personal que puedan aparecer en este escrito o sus anexos deberán ser tratados conforme a lo establecido en la legislación vigente en materia de Protección de Datos, debiendo ser empleados únicamente para la finalidad con que fueron comunicados y mantenidos durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento.

USO OFICIAL